

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 20 de mayo de 2014, de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, por el que se notifican los actos administrativos que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efecto la notificación personal en el domicilio que consta en cada expediente, por el presente Anuncio se notifica a las personas interesadas que figuran en el Anexo los actos administrativos que se indican.

El texto íntegro de los mencionados actos se encuentra a disposición de las personas interesadas en los lugares que se indican en el Anexo, en donde podrán comparecer en el plazo de diez días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de publicación del presente anuncio.

Sevilla, 20 de mayo de 2014.- El Director General, Rafael Olvera Porcel.

A N E X O

Procedimiento: Ayudas por la utilización de los servicios de asesoramiento, convocatoria 2008.

Identificación del acto a notificar: «Resolución de caducidad de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera del procedimiento de reconocimiento y recuperación de pago indebido, de fecha 24.3.2014».

Plazo de recursos: Un mes para interponer recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Director General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, a contar desde el día siguiente al de la notificación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden jurisdiccional, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquel en que tenga lugar la notificación de la resolución, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de junio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Acceso al texto íntegro:

- Para notificaciones realizadas dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Se podrá acceder al texto íntegro a través de las Delegaciones Territoriales de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

- Para notificaciones realizadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía: Se podrá acceder al texto íntegro en el Servicio de Seguros Agrarios y Adversidades Climáticas de la Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, sita en C/ Tabladilla, s/n, 41017, Sevilla.

NOMBRE	APELLIDOS	CIF	EXPEDIENTE
ORIHUELA LORENTE	MANUEL	27839509X	201306107
DÍAZ MORENO	ÁGUEDA	25230695V	201306057
HERVÁS LEYVA	JOSÉ RBANO	24199766V	201305999
ARRIVAS NEVADO	JOSÉ	80117084B	201305984
LINARES BERJILLOS	MARÍA ISABEL	30881597A	201305971
MONGES ROMERO	MARÍA DEL CASTILLO	79194029S	201306099
SÁNCHEZ-HOLGADO DELGADO	SALVADOR	32032577V	201306011
MORALES AGUILERA	RAIMUNDO	30890701E	201305974
MUÑOZ CAÑETE	JAIME MIGUEL	34024831B	201305973

NOMBRE	APELLIDOS	CIF	EXPEDIENTE
JIMÉNEZ PRIEGO	FRANCISCO	30749267S	201305968
CHERNICHERO DELGADO	JOSÉ	31448772K	201306009
REGALÓN SOLÍS	PEDRO	75663829Q	201305976
CARO HALCÓN	MANUELA	34061064L	201306098